

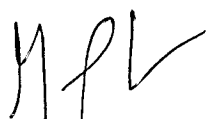
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

En su comparecencia del día 21 de diciembre de 2016 la Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente dijo que “reforzaremos la colaboración con el Instituto Español de Oceanografía, nuestro principal organismo asesor en materia científica”

.- ¿Qué medidas concretas adoptará el Ministerio para reforzar la colaboración con el Instituto Español de Oceanografía?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 12 de enero de 2017



LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/MA-42/mgl